



Universidad Católica  
**San Pablo**

## Orientaciones para el registro de documentos en el Repositorio Digital Qolqa

**Versión:** 01

**Fecha de entrada en vigencia:** 17.12.2021

**Proceso al que pertenece:** Gestión de Biblioteca y Recursos de Información

**Unidad orgánica responsable del documento:** Dirección de Investigación y Área de Biblioteca

## ÍNDICE

|   |   |
|---|---|
| 1. Objetivo .....                                       | 3 |
| 2. Documentación asociada.....                          | 3 |
| 2.1. Documentación externa.....                         | 3 |
| 2.2. Documentación normativa y de gestión interna ..... | 3 |
| 3. Términos y definiciones.....                         | 4 |
| 4. Orientaciones específicas.....                       | 4 |
| 5. Control de cambios.....                              | 7 |
| 6. Historial de versiones.....                          | 7 |
| 7. Aprobación.....                                      | 8 |
| 8. Anexos.....  | 8 |

# Orientaciones para el registro de documentos en el repositorio digital Qolqa

## 1. Objetivo

Describir orientaciones específicas para el registro de trabajos e informes académicos de todas las personas miembros de la comunidad académica universitaria, en el repositorio digital Qolqa, además de aquellos trabajos e informes académicos realizados por personas naturales y jurídicas que generen conocimientos a nombre de la Universidad que, conduciendo o no a grado académico o título profesional a nivel de pregrado y postgrado, requieren ser registrados en el repositorio digital Qolqa.

## 2. Documentación asociada

### 2.1. Documentación externa

- Ley N°30220, Ley Universitaria
- Ley N°30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA)
- Decreto Supremo N° 006-2015-PCM Reglamento de la ley N° 30035
- Directiva N° 004-2016-CONCYTEC-DEGC, directiva que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA)
- Directrices para el procesamiento de información en los repositorios institucionales de ALICIA
- Resolución del consejo directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI
- Directiva N° 001-2020-CONCYTEC-P
- Directrices para repositorios institucionales de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (GUIA ALICIA)

### 2.2. Documentación normativa y de gestión interna

- Reglamento de Grados y Títulos
- Reglamento del Comité de Ética para la Investigación
- Disposiciones Particulares de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de la Universidad Católica San Pablo
- Disposiciones Particulares de Grados y Títulos de la Escuela de Postgrado
- Código de ética para la investigación
- Procedimiento para la regulación del Repositorio Digital Qolqa

# Orientaciones para el registro de documentos en el repositorio digital Qolqa

- Procedimiento para la evaluación de la integridad académica de la creación intelectual en la UCSP
- Procedimiento para la Preservación, evaluación y registro de trabajos de investigación y titulación en Pregrado
- Políticas de protección de la propiedad intelectual
- Orientaciones para la aplicación de políticas de privacidad de la UCSP

## 3. Términos y definiciones

- 3.1. **Repositorio digital Qolqa:** Es el espacio virtual que reúne toda la creación intelectual desarrollada o administrada por los integrantes de la UCSP, sea ésta académica, científica, técnica, tecnológica o de innovación; tiene como objetivo el registro, preservación, protección y difusión.
- 3.2. **Metadatos:** Los metadatos proporcionan la información mínima necesaria para identificar un documento académico, cada documento que se introduce contiene una serie de metadatos los cuales definen y facilitan el acceso a la información. Los metadatos a registrar se encuentran descritos en la GUÍA ALICIA.
- 3.3. **Trabajo e informe académico:** Se entiende por trabajo e informe académico: Las tesis, trabajos de investigación o informes de suficiencia profesional conducentes a título profesional o grado académico y los trabajos e informes académicos que, sin ser conducentes a grado académico o título profesional, requieran ser registrados en el repositorio digital Qolqa.

## 4. Orientaciones específicas

### Misión y objetivos del repositorio digital Qolqa

- 4.1. Qolqa es el repositorio institucional destinado a preservar, almacenar, difundir y gestionar la producción académica de la Universidad Católica San Pablo.

### Orientaciones Institucionales sobre Acceso Abierto

- 4.2. La Universidad Católica San Pablo se compromete a fomentar el acceso abierto a la producción académica, datos procesados y estadísticas de monitoreo de acuerdo a los estándares y declaraciones internacionales sobre acceso abierto.

### Orientaciones de metadatos

## Orientaciones para el registro de documentos en el repositorio digital Qolqa

- 4.3. El repositorio digital Qolqa de la Universidad Católica San Pablo adopta los metadatos definidos por las Directrices para repositorios institucionales de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (GUIA ALICIA).
- 4.4. Los trabajos e informes académicos a registrar en el repositorio digital Qolqa deben contar con los metadatos obligatorios definidos en el documento anterior, la ausencia de alguno de los metadatos obligatorios determina la imposibilidad de registrar el trabajo o informe académico. Se podrán incluir nuevos metadatos de acuerdo a las normas y directivas de Concytec y de RENATI.
- 4.5. Los autores de los documentos son responsables de consignar de forma precisa los metadatos obligatorios para el registro del documento en el repositorio digital Qolqa.
- 4.6. Es responsabilidad de la Biblioteca Víctor Andrés Belaunde:
  - a. Verificar que los trabajos e informes académicos cuenten con los metadatos definidos en el presente procedimiento.
  - b. Garantizar el acceso a los trabajos e informes académicos, así como a las estadísticas de monitoreo y metadatos.

### Orientaciones de Reutilización / Uso de Metadatos

- 4.7. Los metadatos de los documentos digitales depositados en el Repositorio digital Qolqa de la Universidad pueden ser reutilizados y expuestos de manera pública para los motores de búsqueda y recolectores sin permisos previos, siempre y cuando sea sin fines de lucro y se haga mención al identificador persistente del registro originario, en este caso el identificador persistente handle (o el identificador persistente aprobado) correspondiente al registro del documento digital en el Repositorio.
- 4.8. Los metadatos no podrán ser reutilizados/usados de manera comercial sin autorización expresa de la Universidad Católica San Pablo

### Orientaciones de Soporte de Formatos

- 4.9. Es responsabilidad de la Biblioteca Víctor Andrés Belaunde verificar que los trabajos e informes académicos recibidos cuenten con las especificaciones técnicas requeridas para el registro en el repositorio digital Qolqa.
- 4.10. Los trabajos e informes académicos deberán constar en formato digitales editables en extensión PDF y DOCX o Látex de ser el caso. En el caso que los trabajos e informes académicos contengan imágenes deberá constar en formato digitales en extensión TIFF, JPEG, GIF.

### Orientaciones de Contenidos

## Orientaciones para el registro de documentos en el repositorio digital Qolqa

- 4.11.** El repositorio digital Qolqa tiene como objetivo principal el registro de los trabajos e informes académicos para optar grados académicos y títulos profesionales, de conformidad con lo dispuesto por las normas y disposiciones vigentes. A solicitud del autor y con la autorización de la Dirección de Investigación; se pueden registrar otro tipo de trabajos e informes académicos no conducentes a grado académico o título profesional, de acuerdo a las disposiciones establecidas en cada caso.
- 4.12.** En el caso de trabajos e informes académicos ya publicados es responsabilidad del autor asegurar la correcta utilización del artículo, según los derechos de propiedad intelectual de la editorial o revista que publica originalmente el elemento. Además, se promueve la publicación de preprints y postprints cuando esto sea posible y respetando los derechos de las revistas y eventos.
- 4.13.** Los trabajos e informes académicos que se registran en el repositorio digital Qolqa son:
- Trabajo de investigación conducente a grado académico de Bachiller.
  - Tesis, trabajo de suficiencia u otra modalidad conducente a Título Profesional.
  - Tesis o trabajo de investigación conducente a grado académico de Maestría.
  - Tesis conducente a grado académico de Doctor.
  - Trabajo académico o tesis conducente a Segunda Especialidad Profesional.
  - Trabajo académico desarrollado por miembro de la Universidad que no conduzca a grado académico o título profesional y que requiera ser registrado en el repositorio digital Qolqa (Artículo de revista científica, ponencias, conferencias y pósters, trabajo académico, documentos didácticos, libros y capítulos de libro, audiovisuales, imágenes, pre prints, working papers y archivos de audio).

### **Preservación de los Contenidos**

- 4.14.** La Universidad Católica San Pablo se compromete a mantener disponibles todos los documentos registrados en el repositorio digital Qolqa, al mismo tiempo a adoptar todas las medidas para garantizar la disponibilidad y preservación de documentos y metadatos registrados.
- 4.15.** La biblioteca Víctor Andrés Belaunde será responsable de procesar la información de las diferentes colecciones del repositorio digital Qolqa a través del registro, la clasificación y la catalogación de los metadatos que aparecen del documento académico.
- 4.16.** La biblioteca Víctor Andrés Belaunde es responsable de velar por los mecanismos de soporte digital que garanticen el acceso y la disponibilidad permanente de los contenidos alojados en el repositorio digital Qolqa.

# Orientaciones para el registro de documentos en el repositorio digital Qolqa

## Edición, Sustitución y Eliminación de Registros

- 4.17.** Las modificaciones, actualizaciones o sustituciones de los trabajos e informes académicos pueden ser solicitadas por cualquier persona que señale interés, sean actores pertenecientes a la comunidad académica de la UCSP o no. En cualquier caso, la Biblioteca Víctor Andrés Belaunde, recibirá cada solicitud y evaluará su pertinencia, comunicando su decisión a la Dirección de Investigación.
- 4.18.** El retiro de trabajos e informes académicos del repositorio digital Qolqa se hará de conformidad con lo dispuesto por las normas legales vigentes y de acuerdo con el procedimiento establecido por la Universidad para el retiro de documentos del repositorio digital Qolqa.
- 4.19.** La Dirección de Investigación es responsable de gestionar el retiro del documento del repositorio digital Qolqa

## Orientaciones de Datos

- 4.20.** Todo el material publicado se encuentra en los términos de licencias Creative Commons “Open Access”, de acuerdo a las Directrices para repositorios institucionales de la Red Nacional de Repositorios Digitales de Ciencia Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (GUIA ALICIA).
- 4.21.** Los autores de los documentos son responsables de señalar el modo de acceso del documento, de acuerdo a lo señalado en el presente documento y de conformidad con lo dispuesto por las directrices de ALICIA y RENATI.

## 5. Control de cambios

No Aplica

## 6. Historial de versiones

No Aplica

## 7. Aprobación

Tabla 1: Responsables de la elaboración, revisión y aprobación del documento

|         | ELABORADO POR               | REVISADO POR  | APROBADO POR                |
|---------|-----------------------------|---|-----------------------------|
| Nombre: | Enrique Briceño Medina      | César Puma Chávez   | Efraín José Zenteno Bolaños |
| Cargo:  | Jefe del Área de Biblioteca | Jefe de Área de Planeamiento Estratégico y Gestión de Calidad | Director de Investigación   |

## 8. Anexos

No Aplica